



Conchalí, a 06 de agosto de 2025

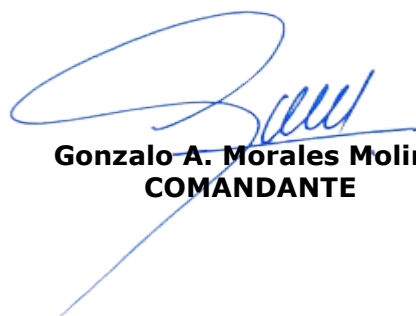
De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°081/ 2025

Acéptese la renuncia al cargo de Inspector de la Escuela de Formación Bomberil, al Bombero de Octava Compañía Sr. Jonathan Pomar Rodríguez, Clave Radial 15.

La Comandancia agradece la entrega, el apoyo y la dedicación a su cargo mientras se desempeñó en la formación de Aspirantes y Bomberos/as.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

